

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2024/16349 Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación de la modificación de la oferta de empleo público 2022.

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace público que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 20 de noviembre de 2024, se ha aprobado la modificación de la Oferta de Empleo Público de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2022, siendo la parte resolutive de este acuerdo la siguiente:

Primero.- Modificar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Foios para el ejercicio 2022, en base a una rectificación de error material del contenido de la misma, siendo que donde se indica que la forma de acceso es "Concurso-oposición", debe indicar "Oposición", quedando del siguiente modo:

Turno libre personal funcionario:

DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	GRUPO	SUBGRUPO	FORMA DE ACCESO	PUESTO
Agente de Policía Local	1	C	C1	Oposición	PL8
Agente de Policía Local	1	C	C1	Oposición	PL6

Segundo.- Ordenar la publicación de esta oferta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Foios, 26 de noviembre de 2024.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.

